

GOBERNACION DEL PUTUMAYO  
Despacho Gobernador  
CORRESPONDENCIA  
Fecha: Dic-01/06  
Financ: Audo Jans  
REGISTRO No. 4395  
Hora: 10:31 Am.

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

ALCALDIA MUNICIPAL  
DE MOGGA

NOV 31 - A 10 25

RESPONDENCIA

*Defu*

PROCURADURIA REGIONAL PUTUMAYO

CIRCULAR PRP No. 017

0015556

DE PROCURADOR REGIONAL PUTUMAYO  
PARA GOBERNADOR, DIPUTADOS, ALCALDES Y CONCEJALES  
JURISDICCION DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
ASUNTO CIRCULAR PGN 0050 - 10 OCTUBRE 2006 "OBLIGATORIEDAD DE  
INCLUIR EN LOS PRESUPUESTOS PARTIDAS PARA ATENCION A  
POBLACION DESPLAZADA"  
FECHA 27 NOVIEMBRE DE 2006

Dada la obligación que le asiste al Estado de propender y garantizar la protección de las personas desplazadas, la Procuraduría General de la Nación como ente vigilante y precursor de la defensa de los derechos humanos emitió la Circular No. 0050 de octubre 10 de 2006, mediante la cual reitera a las autoridades departamentales y locales las expresiones normativas que determinan su deber de presupuestar adecuadamente los recursos que atiendan eficazmente las necesidades de esta población.

En este ejercicio, se exhorta a las entidades territoriales responsables, encauzar las acciones dirigidas a la protección de esta población conforme lo prevé la Constitución y la Ley, así como el cumplimiento de las decisiones que la Corte Constitucional ha adoptado en sus autos No. 176 y 177 de 2005 y el auto general No. 218 de agosto de 2006.

En desarrollo de este seguimiento especial me permito recordarles la Circular PRP No. 014 de octubre 13 de este año y reiterarles la imperiosa necesidad de conocer las asignaciones presupuestales que sus administraciones incluyeron para la vigencia 2007 y aquéllas que se ejecutaron durante la presente vigencia, solicitándoles comedidamente allegar los respectivos Presupuestos de Rentas y Gastos y los anexos que den fe de las cuantías, las destinaciones específicas y la población desplazada beneficiada con las ejecuciones 2006.

Cordialmente,

*Nelson Armandó Rodríguez G.*  
**NELSON ARMANDO RODRÍGUEZ G.**  
Procurador Regional Putumayo

*Refo: Dic-10-06*  
*10:30 A.M.*  
*Asamblea Dptal*  
*Elizabeth*

NARG/alexandra

Anexo: Circular PGN No. 0050 - 10/10/06